



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-177/2019

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de esta Comisión Especial Para el Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión de que llevaremos a cabo las integrantes de la misma el día **jueves 3 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas fracciones a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán**, signada por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo, y **b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Yucatán**, signada por las Diputadas Integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2019

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO.

PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

RECIBIDO
02 OCT 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 09:00 am

FIRMA: *[Firma]*



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-177/2019

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de esta Comisión Especial Para el Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión de que llevaremos a cabo las integrantes de la misma el día **jueves 3 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas fracciones a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán, signada por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo, y **b)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas Integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2019

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO.
PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO
HUMANO E INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi
Muelle
9:50am
2/10/2019



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-177/2019

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de esta Comisión Especial Para el Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión de que llevaremos a cabo las integrantes de la misma el día **jueves 3 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas fracciones a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán, signada por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo, y **b)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas Integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE

RECIBIDO
2 OCT 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 9:26

FIRMA: Leonardo Arzuvelles

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2019

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO.

PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO
HUMANO E INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-177/2019

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de esta Comisión Especial Para el Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión de que llevaremos a cabo las integrantes de la misma el día **jueves 3 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas fracciones a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán, signada por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo, y **b)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas Integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2019

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO.
PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

recibi yuly ceballos
A
9:27am
02/10/19.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-177/2019

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FÁTIMA DEL ROSARIO PERERA SALAZAR
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de esta Comisión Especial Para el Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión de que llevaremos a cabo las integrantes de la misma el día **jueves 3 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas fracciones a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán, signada por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo, y **b)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas Integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2019

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO.
PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO
HUMANO E INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

9:32 a.m
2/10/2019

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

Recibi: fatima del Rosario Perera Salazar.
Anjelica Martín



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-177/2019

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de esta Comisión Especial Para el Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión de que llevaremos a cabo las integrantes de la misma el día **jueves 3 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas fracciones a la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán, signada por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo, y **b)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas Integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2019

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO
PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO
HUMANO E INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ

RECIBIDO
03 OCT 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 09:34

FIRMA: *[Firma manuscrita]*